

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV

Número suelto 5 céntimos

Viernes 28 de Diciembre de 1917

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.951

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
Porcentaje	Trimestre	Semestre	Ano	Porcentaje
100	2.50	5.00	10.00	100
50	1.25	2.50	5.00	50
25	0.62	1.25	2.50	25
10	0.25	0.50	1.00	10

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
Porcentaje	Trimestre	Semestre	Ano	Porcentaje
100	2.50	5.00	10.00	100
50	1.25	2.50	5.00	50
25	0.62	1.25	2.50	25
10	0.25	0.50	1.00	10

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Suplemento, Acora del Casino, 23, bajo

CULTURA Y ORNATO EL ARBOLADO

En reciente Cabildo se aprobó, entre los asuntos que formaban el orden del día, un dictamen de la comisión de Fomento, dando cuenta del estudio del arbolado de la ciudad y su mejoramiento, que presentó el jardinero mayor, señor Lafuente.

Acordó dicha comisión que el arquitecto señor Casas informe acerca de las mejoras de aprovechamiento de las aguas de Manifi, para el riego de toda aquella parte del arbolado, y otras reformas que el citado jardinero propone, respecto de las cunetas de riego en la Plaza de la Trinidad y pasillos del Salón y San Sebastián. Además, el señor Lafuente presupuestará la adquisición de los árboles que aconseja y se debe comprar para la repoblación en paseos y plazas.

Estimando la comisión que el proyecto de estudio y mejoramiento del arbolado de Granada, revelaba un plausible celo e inteligencia en su autor, proponía se le licitase y el Cabildo aprobó esta recomendación moral que confortará el espíritu del laborioso jardinero y le servirá de estímulo en el cumplimiento de su deber.

Precisamente porque hoy son tan pocos los empleados idóneos, los que hacen de su cometido un culto; y muchos los que, debiendo su credencial al compadrazgo, al favor del cacique, solo se preocupan de firmar la nómina, deben premiarse como virtud el celo y la capacidad. Consecuentes con este criterio, unimos nuestro pláceme modestísimo, al de los señores municipales.

Hemos venido sosteniendo una persistente campaña pro-arbolado, entendiendo que así velábamos por el ornato y la cultura, y el proyecto de mejora del jardín mayor, significa la meta de nuestros propósitos, la satisfacción de nuestros anhelos: Paseos y plazas, parques y jardines, presentarían en lo sucesivo, un aspecto inmejorable de cuidado, aparecerían completamente repoblados y no provocarían las censuras de propios y extraños.

Es decir, que dejará de adornar nuestras calles un arbolado enclenque, muerdo por falta de riego; que cesarán las interrupciones en las hileras de arbolado, algunas de las cuales tienen ocho o diez árboles menos, como de años acá ocurría en el Embovedado; que los pequeños, pero embellecedores jardincitos, verbi gratia, de la ribera del Darro (puente de Castañeda), no aparecerán con las plantas destruidas, tronchados los arbustos y rotas las alambardas; que desparecerán de los jardines del Salón, Triunfo y Humilladero el abandono actual, el descuido que tanto censuramos, que tanto combatimos, porque dañaba al buen nombre de nuestra población.

Y Granada recobrará el prestigio, transitoriamente empañado, que siempre tuvo respecto a jardinería, y nuestras calles y paseos ofrecerán hermosas y rientes perspectivas.

La cultura ganará muchísimo, pues base de ella es el respeto al árbol, que ofrece, bienhechor, sus tablas para formar nuestra cuna, y, piadoso, para encerrar nuestros restos cuando el alma, libre de su terrestre envoltura, vuela al cielo; que paga la inclemencia del hacha que le corta, proporcionando en el hogar el calor necesario a sus moradores, para soportar las brutales caricias del invierno; que, al destronarle el hierro en las construcciones, sirve en postes para transmitir vertiginosamente el pensamiento humano, y en pasta sus maderas para la fabricación de las hojas volanderas de papel; al amigo, en fin, del hombre, cuya benéfica misión ensalzan, desde Plinio el naturalista, a Joaquín Costa el pensador, todas las grandes figuras de la Historia.

Por tales consideraciones, de tanto peso, de transcendencia tanta, estimamos altamente beneficioso el acuerdo del Cabildo, aprobando el dictamen y proposiciones de la comisión de Fomento, una de las más fecundas y trabajadoras de las que integran nuestros concejales. Precisa ahora llevarlo inmediatamente a la práctica, para que pronto se vean sus ventajas, y Granada ocupe, en vegetación, el lugar que le corresponde, dadas las envidiables excelencias de su suelo y de su clima.

Servicio especial

Crónica madrileña

Signo de la apogeo del pronóstico político, asegurando que el acontecimiento más inmediato, después de Pascua, será la dimisión del señor Cierva. Una noticia de esta tarde, que circula con origen casi oficial, dice que el señor Cierva no desea a Marruecos, como se había asegurado. Sin embargo, aun cuando en el Ministerio de la Guerra afirman que ese viaje, ha sido inventado por la prensa, lo cierto es que la noticia salió del mismo Ministerio, donde ahora se desmiente, diciendo que el señor Cierva no tiene el propósito de ir a Marruecos, sino que el de hacer un mes. El aceite que

llegó a venderse a 24 pesetas arroba, se cotiza hoy a 20, siendo la tendencia del mercado a continuar la baja.

Ante las explicaciones anteriores, la Junta acuerda suspender la fijación de la tasa, dado que con la recolección de la aceituna, ya empezada, se darán precios aún más beneficiosos para el consumidor.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

FIGURAS DE LA GUERRA

General francés, Sarrail
Jefe supremo de las tropas aliadas en Siria, que ha sido relevado de su cargo por el general Guillaumat.

Granadinos que triunfan

En renidísimas oposiciones, recientemente efectuadas en Madrid, ha ganado la cátedra de Técnica Anatómica de la Universidad de Sevilla, nuestro muy querido amigo el joven doctor don Miguel Guirao Ojeda, alumno ilustradísimo que fué de la Facultad de Medicina de Granada.

El triunfo del señor Guirao, premio justísimo a sus grandes méritos y brillante hoja académica, pone muy alto el nombre de nuestra reputada Facultad de Medicina, a la vez que constituye un nuevo galardón para la juventud intelectual granadina.

Felicitemos efusivamente al nuevo catedrático de Sevilla y a su señor padre político, don Fernando Pérez Suárez.

Comisión provincial

Ayer se reunió de nuevo la Comisión provincial para proseguir el estudio y despacho de los expedientes electorales. Presidió el vicepresidente señor La Guardia, asistiendo los diputados señores Márquez Aranda, Hitos, Castillo Valdivia, Montes Garzón, Iváñez, Labella y Velázquez García Tahéño.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de los expedientes electorales de Montilla, Colomera, Montegic, Alción de Ortega, Darro, Puzos, Caniles, Benamaref y Piñar, declarados válidos en estos pueblos las elecciones municipales últimas.

No pudieron ser desechados, por existir empate, los expedientes electorales de Salobreña, Huéscar, Tajar, Albuñán, Molvizar, Zafarraya, Moreda, Benalúa de las Villas, Chauchina, Lantéira, Laborillas, Diezma y Charches.

Los conservadores y el maurista pidieron se constituyera la Comisión en sesión permanente para no incurrir en las multas que dispone la ley.

A ello se opusieron el señor Laguarda y los diputados liberales, por faltar, según dijeron, los antecedentes necesarios para enjuiciar debidamente.

Y se levantó la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid, el rico propietario don Miguel Rodríguez de Luna.

Marchó a Córdoba, don José López del Hierro.

Ayer en el correo de Andalucía salieron para Loja con objeto de cazar en Los Llanos, invitados por los señores de Gómez Jiménez, don Manuel Rodríguez Aosta, don José María Berrío, don Manuel Solá Segura, don José Casimiro, don Vicente Almagro, don José Martínez, don Antonio Márquez, don José Luis Valverde y don Mariano Alonso.

REGALOS DE AÑO NUEVO

La casa propietaria de las Grandes Bodegas de Nuestra Señora de las Angustias, reparte a sus clientes niños lindos calendarios de pared con una magnífica fotografía de nuestra Excelsa Patrona que ostenta el manto y corona nuevos.

Así se escribe la Historia

A raíz de la elección del señor García Tarifa, leíamos muy detenidamente *La Acción*, a ver si encontrábamos algo, demostrativo del efecto que en el órgano del maurismo hubiera producido el nombramiento de su correligionario para la alcaldía de Granada, merced a votos caciquiles. Visto el silencio guardado por el colega mauricense, habíamos descuidado un poco la lectura de sus informaciones, cuando ayer nos sorprendieron *La Publicidad* y *Gaceta del Sur*, copiando y glorificando un suelto, publicado por *La Acción* del día 25, que dice así:

ELOGIOS A UN ALCALDE

La Prensa local de la capital granadina viene elogiando la labor intensa que está realizando el nuevo alcalde maurista, don Miguel García Tarifa.

A pesar de la triste herencia legada por los tres alcaldes que en lo que va de año han regido los destinos de la bella ciudad de los cármenes, el señor García Tarifa va afrontando los múltiples obstáculos acumulados para enlazar su actuación en los comicios, y en plena liquidación de un presupuesto insuficiente está realizando una labor diáfana y honrada, desarrollando iniciativas y resolviendo problemas tan arduos como el del acortamiento de las nuevas tropas destinadas a la capital, el problema obrero y el de las subsistencias.

A la legua se ve que se trata de un suelto de cantaduría—de esos que mandan las empresas, bombardeando a los artistas contratados, para defender los intereses de la taquilla—, pero como en el se trata a la vez, aludiendo a elogios de la prensa local por una labor intensa del señor García Tarifa, que desconocemos, queremos dejar sentado que el señor García Tarifa mereció nuestro aplauso por su labor opuscionista como concejal maurista; pero no se ha hecho acreedor al aplauso, aceptando la alcaldía de manos de los autores de la administración caciquil más iníscua que Granada recuerda, la cual combatirá el mismo, sin descanso, durante el quinquenio que lleva de concejal, ni dictando un decreto, con abuso de facultades, para retardar el conocimiento de un expediente formado al sobreestimar por ignorado paradero de 171.482 pesetas con 52 céntimos; ni pretendiendo crear un negocio en secretaría para colocar a un amigo con tres mil pesetas; hechos que hemos censurado con la dureza que se merece, a pesar de la amistad particular que nos une al señor García Tarifa.

Y como los demás periódicos locales tampoco han elogiado esa intensa labor que nadie ha visto, está claro como la luz del día, que *La Acción* ha sido engañada. Y es más, nos tememos que también haya sido engañado don Antonio Maura, pues persona que nos merece crédito y que leyó la carta de este al señor Sánchez Puertas, nos cuenta que el ilustre representante del Consejo de ministros le felicitó por el triunfo de un correligionario, que había de poner fin con su actuación a la desastrosa administración hecha por los liberales. Esto demuestra que el señor Maura ignora que el señor Tarifa es alcalde por su propio voto y de los todos los concejales de la desastrosa administración, y que para tapar un lío de esa misma desastrosa administración, y colaborando con el cacique, dictó un decreto, utilizando procedimientos de monterilla.

Y como conviene que don Antonio Maura y *La Acción* no vivan en honrada, hacemos estas aclaraciones en glosa a la verdad.

Juan Echevarría.

Del mundo y del hombre

Un portez error sobre nuestra economía agrícola: : : : :

En el discurso recientemente pronunciado por el ministro de la Guerra en una sesión del Congreso Militar de Madrid, he leído una vez más el juicio sobre nuestra economía rural, sintetizado en la lamentación de que tenemos la mitad de las cosechas que millones de hectáreas que no producen para la agricultura.

Una vez más hay que combatir, pues, el error de muchos, que creen que por la pérdida técnica de cosechas se debe reducir la explotación de la tierra.

En primer lugar no llega a la mitad sino al 60 por 100 en números redondos la extensión de nuestro país que no produce para la agricultura. Pero en segundo término, las necesidades de la explotación rural no concierne a la agricultura, sino que abarca también los montes y pastos; e incluyendo éstos, la superficie productiva y explotada de nuestro territorio, se extiende a cuarenta y tantos millones de hectáreas, de los cincuenta que poseemos.

Lo que ocurre es que en casi toda la extensión de montes y pastos y en la mayoría de la cultivada, la producción es de intensidad muy débil.

El gran problema del aprovechamiento del suelo de España no es, pues, en su estado actual, un problema de extensión, sino de intensificación.

Así digo textualmente, en mi Archivo Geográfico publicado en 1916. Pero allí lo digo después de demostrarlo, apoyándome en hechos expresados por cifras y en opiniones técnicas.

Ciertamente, que es necesaria una mayor extensión de ciertos cultivos: Los de frutales, aun de secano, a expensas de terrenos que hoy están a pastos o dan en cultivo extensivo un insignificante rendimiento. Pero todas estas ampliaciones, no elevarían la superficie cultivada total sino en unos cuatro millones de hectáreas. Siempre nos quedaríamos con una superficie cultivada total inferior a la mitad de la territorial.

Cuando se habla de superar esa mitad, el aumento sensible solo puede referirse a los cultivos extensivos, y sobre todo, y casi exclusivamente, el sistema cereal, al cual dedica ya España una proporción mucho mayor que todas las demás naciones de Europa, excepto Rumanía.

No es la extensión, sino la producción, lo que hay que mirar. Esa ampliación, relativamente pequeña, de cuatro millones de hectáreas para nuestro regadío y frutales de secano, bastaría para aumentar en más de un 50 por 100 el valor de nuestra producción rural total. En cambio, para alcanzar otro tanto con nuevas roturaciones en favor del sistema cereal extensivo, tendríamos que doblar la extensión a él dedicada, entre sembrados y barbechos, es decir, roturar más de catorce millones de hectáreas, que, después de las cosechas de los primeros años, quedarían de erial, o, más claramente hablando, convertidas en desierto, como tantas que hoy se contemplan y que en otro tiempo estuvieron cubiertas de arboleda y pastizales.

Esta ruínosa destrucción del factor geográfico, es la que, con el alto precio de las maderas y la escasez del carbón, se continúa en estos momentos, llevando a cabo, sobre todo, en el Sur y en el Este, sin que ningún político se alee contra ella en sus discursos, ni ningún ministro haga nada por impedirla.

Emilio H. del Villar
Madrid, Diciembre de 1917.
(Prohibida la reproducción.)

Política

Muy en breve ha de renovarse la Junta, en la Sociedad Económica de Amigos del País, y parece que la votación no será tan pacífica como de costumbre, pues aspira a la reelección su actual director don Pascual Nacher y Vilas, y don Juan R. La Chica desea su derrota, no sólo por el puesto que, por derecho propio, ocupa en la Junta provincial del Censo el director de la Económica, sino por castigar al señor Nacher, que no ha sido como otros correligionarios, que se dejan morder de cascaca sin protesta, y un día son romanonistas, otro abistas, y otro prietistas, no pudiendo asegurar nunca, a qué grupo del partido liberal pertenecen, mientras no lo preguntan a la calle de la Duquesa, por si los han mudado.

El señor Nacher es cabeza visible en Granada del romanonismo, y el señor La Chica quiere librar con él la primera batalla. Al efecto, está dando una campaña de cartas y B. L. M. que quita el hipó; aun cuando en sentido negativo, o sea rogando a los electores que no comprometan su voto, pues el cacique no tiene candidato designado todavía. Su designación dependerá, probablemente, de las probabilidades de éxito. Si ha de triunfar, será uno de casa; si está destinado al sacrificio, será un amigo.

—Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachando algunos expedientes electorales, y dejando para otro día continuar su abrumadora tarea. Excusado es decir que los de la capital siguen inéditos. Sabemos que el gobernador civil ha impuesto a los vocales de la Comisión permanente, la multa de 200 pesetas, a que se hicieron acreedores el 22 del actual; sabemos que ha requerido en debida forma a la Comisión Provincial, para que cumpla con su deber, y también, que ha otorgado las multas a que nuevamente incurrirá cada uno de sus vocales, a razón de 20 pesetas por cada día de retraso en la resolución; y seguramente habrá comunicado al Gobierno estas faltas, a los efectos de los artículos 132 y siguientes, de la ley provincial, y 382 y 416 del Código Penal. A pesar de todo, los lachiquistas de la Comisión se ríen del gobernador, del ministro y de García Prieto.

Pero no se crean nuestros lectores que es arrogancia; es ceguera. Si se aprueban las elecciones de todos los distritos, diecinueve concejales lachiquistas y tres mauristas forman mayoría absoluta para elegir alcalde en primero de año; pero los mauristas no dan su voto más que, a condición de que continúe de alcalde el señor García Tarifa. Y esto no conviene a don Juan R. La Chica, que en la alcaldía desempeñada por su hermano, y a los comicios de su acta, y sin la alcaldía se considera políticamente muerto. De ahí el aplazamiento en la resolución de los expedientes electorales de Granada, mientras se realizan determinadas gestiones.

Ayer en el tren correo de Andalucía, salió para Bobadilla don Felipe La Chica. Ha como diplomático, para acabar el voto de don Eudaldo Jutgar Albuide, exconcejal republicano-lachiquista de la

Centro Artístico

Continuación de la lista de donativos para el reparto de juguetes a los niños pobres: Don Francisco de P. Lillo y Aosta, 5; don Matías Méndez Valdivia, 5; María Luisa y Victoria de la Torre, 2; don Eduardo García Latorre, 1; don Luis de la Torre Cambil, 1; don Ricardo Amador, 5; don Vicente León, 2; don Manuel Fernández Molina, 2; don Manuel Guerrero, 1; Oración de la Tarde, 5; don Francisco Moneris, 5; Arriando de Contribuciones, 15; Lolita Fernández, 1.

Todo está pendiente, pues, de que el señor La Chica consiga, o no, de los *autómicos*, el número de votos que le hace falta. De esto depende la anulación, o no, de algunos distritos, aplazándose la resolución hasta el mismo día 31, si se le antoja al amo de Granada, en los estertores de su caciquismo.

EL TERCERO DE PASCUA

El tercer día de Pascua ha constituido una *desbandada general* a impulsos del vientoojo de la Sierra, que sopla de lo ludo.

Por dicho motivo y a consecuencia de la baja temperatura reinante, más baja de lo debido, aun cuando nos hallamos en plenas Navidades, la animación de días anteriores en calles, paseos y alrededores de la ciudad decayó sensiblemente, prefiriendo cada muchacho quedarse en su olivo, a desafiar la contingencia de una pulmonía.

La banda municipal tocó escogidas piezas de su repertorio en el Paseo del Salón ante una selecta concurrencia de pájaros, guardas de jardines, guardas municipales (*humildes franciscanos*) y algún que otro militar sin charreteras, pues las damas y personas de menos categoría, prefirieron quedarse en casa al calor de la estufa o brasero.

En cambio, nuestro querido compañero don Antero Enciso, huyendo del calor insuperable y de los mosquitos, marchó a Sierra Nevada, en unión de otros cofrades de la Virgen de las Nieves, para escalar el Dernaio y dormir allí la siesta. Celebraremos que el viaje haya sido feliz.

Anoche, la gente se refugió en círculos y cafés, estando animadísimo los espectáculos.

La nota de frío, ha sido pues, la única saliente del día de ayer y la que ha cerrado las festividades de Navidad.

Un herido

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el ventorrillo denominado *Bola de Cobre*, el joven Francisco Ocaña Aguirre, de 23 años, y otros amigos suyos.

Cuando hubieron consumido una succulenta merienda y varios vasos de vino, iniciaron la huida, negándose a pagar.

El dueño del ventorrillo Manuel García García, apercebido de la estratagema, les salió al encuentro, siendo agredido y viéndose obligado a arrojar una botella contra Francisco Ocaña.

Hate resultó con una herida confusa en el labio superior, que le fué curada en la Casa de Socorro, adonde le condujeron los guardias de Seguridad Julio Vilar y Juan Medina.

NOTICIAS BREVES

La policía detuvo ayer a los conocidos ratos Juan Raya Moreno (a) «El Gordito», Manuel Costa Lozano (a) «El Moreno» y Félix Povedano Illescas.

—Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualquier clase de impresos, acudan a nuestra sucursal, en la Acora del Casino, 23, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

—En la Casa de Socorro fué curado ayer Eduardo Valenzuela, de 11 años, de una herida confusa en la mano izquierda, que se ocasionó casualmente.

—El mejor postre, *Mermeladas Trevijano*.

—La guardia civil de Orjiva ha detenido a José López Alcalá, Fausto Montero Ortega y León Domínguez Jiménez, quienes hicieron numerosos disparos, hiriendo a Francisco Pino Porras.

—La de Velez Benadilla ha preso a Antonio Ortega Torcedor, por robar aceitunas.

—Don Rafael Rubio Calmarino ha solicitado 240 pertenencias de ligito, con el nombre de «General», en término de Huéscar Santillán.

—Don Manuel González Fernández ha solicitado ser reconocido como de su propiedad, un automóvil.

—Antonio Alcalá Barrientos, de oficio camarerero, denunció anoche a la policía, que momentos antes lo fué sustruido un reloj de plata, y 150 pesetas en calderilla, que guardaba en un bolsillo del chaleco.

—Enrique Morán Casanova y su amiga María Resacas Casillas, que se hospedaban accidentalmente en la posada de San Rafael, porroviendo anoche reyerta, resultando esta última con erosiones en distintas partes del cuerpo.

—María denunció el hecho en la Jefatura de Vigilancia.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Habla Alhucemas

Madrid 28.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado hoy a los periodistas que esta mañana puso a la firma de don Alfonso un real decreto nombrando Comisario General de Abastecimientos a don Luis Silveira.

Por cierto—añadió—que la prensa sigue dando como imperante el régimen de nombramiento de amigos, siendo muy fácil criticar y olvidar las realidades de la vida.

Recuerdo que al crearse la Comisaría de Abastecimientos fué ofrecido dicho cargo al señor Luca de Tena.

Más tarde se ofreció el mismo cargo al conde de Colomby, quien se negó a continuar desempeñándolo.

Con la misma insistencia se ofreció luego el puesto al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor Sacristán, no consiguiendo que dicho señor aceptara.

Se negó igualmente a ocupar el cargo el director general de la Compañía ferroviaria del Mediodía, señor Maristany.

Ante tantas negativas me vi obligado a pedir al señor Silveira que se sacrificase aceptando la Comisaría de Abastecimientos, y de todos son conocidos las dotes de laboriosidad e inteligencia que le adornan para el cumplimiento de su cometido.

Negó después las fantásticas y supuestas proposiciones de arreglo comercial presentadas a nuestro Gobierno por el de los Estados Unidos; proposiciones que nos hubieran permitido tener abundancia en todo, incluso algodón y gasolina.

Esta información, publicada por La Epoca, es falsa completamente.

Por eso mismo, tengo que contestar al diario conservador que en ningún tiempo han presentado los Estados Unidos a España semejantes proposiciones.

Por lo tanto, no he tenido ocasión de aceptarlas ni rechazarlas.

Me hallo dispuesto a entablar todo género de conversaciones que se refieran a arreglos comerciales, pues es bien notorio que el aislamiento constituye el suicidio, ya que en España no pueden pretender bastarse a sí misma con sus propios recursos.

Esta buena disposición nuestra se ha demostrado con motivo del convenio comercial con Inglaterra.

Habla La Epoca de que dejamos de reclamar por los torpedos de los barcos españoles, y a ello contestaré, de la manera más categórica, que en cuantos casos se han presentado de esa índole, hemos formulado nuestra reclamación con idéntica energía y la propia forma que el Gobierno de los señores Dato y conde de Romanones.

También excita La Epoca al celo del actual Gabinete para que sea eficaz la distribución del carbón importado de Inglaterra.

A eso digo que el Gobierno se preocupa de ello desde el primer día.

Si las peticiones de hulla superan a la cantidad que venga, el Gabinete organizará el reparto proporcionalmente, del mismo modo que con la hojalata venida de la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Añunció que mañana se celebrará un Consejo de ministros, que será extenso, pues habrán de resolverse cuantas cuestiones precisas antes de fin de año.

Dijo después que el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada, asistirá mañana, acompañando a la infanta Isabel, al acto organizado por el patronato de la Trata de Blancas en S. Fernando del Jarama.

Preguntado sobre si en el Consejo de mañana se tratará de las reformas de Guerra, contestó que nada sabía, pero advirtiendo que su respuesta no implicaba negativa de ninguna especie, pues el señor Cierwa nada le ha dicho aún de ese asunto.

Aludiendo después a cuanto dice la prensa acerca de las juntas de defensa, anunció que el señor Cierwa tiene propósitos de publicar una nota oficiosa sobre ese asunto.

Habló del gravísimo conflicto provocado en Madrid por la falta de carbón, diciendo que el Gobierno no puede ir contra los elementos y es irresponsable de las heladas.

Nota oficiosa

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación ha publicado hoy una nota oficiosa diciendo que se han recibido en dicho departamento algunas reclamaciones de personas que se creen perjudicadas en el reparto de los donativos hechos por los sucesos del mes de Agosto.

Añade la nota que no se puede culpar al ministro de que, no obstante el tiempo transcurrido, reclamen los interesados cuando se ha hecho la distribución de fondos.

El temporal en el Norte

Madrid 28.—Informan oficialmente que a consecuencia del temporal

de nieves reinante se halla paralizado el tráfico de viajeros y mercancías en las líneas de Alava, Aguilar y La Robla.

El coronel Márquez

Madrid 28.—Hoy se negaba fundamento a los rumores que venían circulando de la dimisión del presidente de la Junta Superior de Defensa del Arma de Infantería, don Benito Márquez.

Sin embargo, La Correspondencia Militar publica un telegrama enviado por su corresponsal en Barcelona confirmando tales rumores.

Dice que anteaer celebró sesión la citada Junta, promoviendo una discusión durante la cual el presidente, coronel Márquez, presentó la dimisión de su cargo siéndole aceptada por unanimidad.

Instantáneamente fué nombrado presidente interino el teniente coronel don Silverio Martín Raposo.

En breve se verificará la elección de presidente propietario.

Despachando

Madrid 28.—Hoy le correspondió acudir al Palacio al ministro de Instrucción pública.

El señor Rodés permaneció en la cámara regia más de una hora.

Los trenes

Madrid 28.—El subsecretario de Gobernación recibió esta noche a los periodistas, manifestándoles que continúa recibiendo notas pesimistas respecto a la circulación ferroviaria.

Según le ha comunicado el gobernador civil de León, continúan interrumpidas las comunicaciones con Asturias.

Respecto a Galicia, los trenes circulan con notable retraso.

Carbón y gas

Madrid 28.—A causa del frío intensísimo que reina, se ha agravado considerablemente el problema originado por la falta de carbón y gas.

Como la fábrica de este último producto no ha recibido el carbón esperado, el alcalde decidió apagar el alumbrado a la una de la madrugada.

Esta medida alcanza a los periódicos, que se han visto precisados a cerrar sus ediciones más temprano.

El alcalde está realizando activas gestiones cerca de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para que preste 250 toneladas de carbón hasta mañana que espera recibir los pedidos que vienen de camino.

Los trenes que conducen el combustible se vieron precisados a detenerse en Avila, por no poder continuar, habiéndose ordenado regresar a Medina para llegar a Madrid por la línea de Segovia.

La Compañía se negó a facilitar el préstamo solicitado.

Son cinco los trenes que han vuelto a Medina para llegar a Madrid por Segovia.

Poseión del alcalde

Madrid 28.—El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión extraordinaria, poseionándose de la alcaldía el señor Francisco Rodríguez.

El señor Morayta pronunció un discurso protestando contra el nombramiento de alcalde de real orden.

A las filas radicales

Madrid 28.—Entre las personas ingresadas recientemente en el partido radical figura un hijo del coronel Galzar.

Comentarios y cábalas

Madrid 28.—En el Congreso y círculos políticos decrecieron hoy los comentarios ante las versiones tranquilizadoras de los amigos del Gobierno.

Los temas debatidos han sido varios, acentuándose las cábalas sobre las Juntas de Defensa y el decreto de disolución de Cortes.

Algunos de los diputados reunidos en el Congreso, a falta de asuntos nuevos de que tratar hacían comentarios irónicos.

El señor Esteban Collantes decía que el Gobierno estaba formado de verdulinas, por no ser otra cosa que un sustitutivo.

Después de hacer historia de los Gobiernos de concentración que desde la Restauración se formaron con determinados fines, aseguraba el referido exministro que todos ellos constituyeron grandes fracasos.

Dos decretos

Madrid 28.—El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, al recibir a los periodistas dió algunas noticias acerca del texto de los decretos aprobados en el último Consejo y que fueron hoy firmados por el rey.

Uno se refiere a la venta de barcos mercantes nacionales.

Dispone que desde que aparezca inserta en la Gaceta la disposición, quede prohibida la venta de barcos nacionales, sean cuales fueren sus condiciones y capacidad, a los extranjeros.

La dirección general de comercio queda encargada de intervenir en la

enagenación de los barcos menores de 250 toneladas.

Se concede autorización para la venta de barcos entre españoles.

Por el otro decreto se considera de interés público cuanto se refiere a la explotación de los yacimientos de combustible, ateniéndose a una disposición dictada en Septiembre de 1868.

Se dictan reglas para facilitar las expropiaciones, señalándose la manera de realizar el oportuno expediente y de obtener los beneficios de la citada disposición.

Firma regia

Madrid 28.—El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda:

Nombrando Delegado de Tarragona, al jefe de Administración de tercera clase, don Emilio López Rivas.

Idem de la Delegación de Hacienda de Alava, al jefe de Administración de cuarta clase don Natalio Mora.

De Fomento:

Variando el trazado de varias carreteras.

De Instrucción Pública:

Nombrando secretario del ministerio a don Joaquín Megasen.

Conferencia suspendida

Madrid 28.—En vista de no poder llegar mañana a Madrid el diputado republicano don Marcelino Domingo, ha sido suspendida la conferencia que había ofrecido dar en la Casa del Pueblo.

El trigo argentino

Madrid 28.—La Asociación de Navieros de Bilbao, ha ofrecido al Gobierno encargarse de realizar por su cuenta el transporte del trigo que ha adquirido el Estado en la Argentina, siempre que exista una sólida garantía por parte de los compradores, y de que éstos se comprometan a vender el pan a precio justo y legal.

El material ferroviario

Madrid 28.—El ministro de Fomento ha tenido hoy una reunión con los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles.

Estos confirmaron que no son suficientes los actuales medios de transporte para cubrir las necesidades nacionales.

Beneficios de la tasa

Madrid 28.—El ministro de Fomento, conversando con los periodistas, les manifestó que desde el día en que se firmó el decreto fijando la tasa del carbón, se han obtenido en Madrid beneficios por valor de 405.000 pesetas.

Dice la prensa

Madrid 28.—Los periódicos siguen haciendo comentarios sobre las declaraciones del señor Sánchez Toca, entendiéndolas cada uno según conviene a la política que defienden.

Los periódicos conservadores, rechazan el calificativo de maniobra política, dado a las declaraciones del ex presidente del Senado.

El Consejo de Estado

Madrid 28.—Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, despachando varias peticiones de crédito, entre ellas una de 800.000 pesetas para el Ministerio de la Guerra.

El señor Villanueva, formuló su protesta, por el hecho de que faltan tan sólo unos días para el término del año, se pidan recursos destinados a cubrir atenciones cuyos capítulos están agotados.

Ferrovianos en Palacio

Madrid 28.—El rey recibió hoy en audiencia a los ferroviarios despedidos, con motivo de la última huelga.

El señor Alcalá Zamora, que acompañaba a los comisionados, manifestó a los periodistas, que aquellos habían conversado extensamente con el monarca, diciéndole que acudieron a la huelga amparados por la ley.

Don Alfonso ofreció ayudarlos en cuanto le fuera posible, lamentando que se trate de una compañía particular, donde su influencia no es inmediata.

Expuso don Alfonso una fórmula armonizando los intereses de la compañía con los de los 5.500 obreros ferroviarios que se hallan sin trabajo.

El señor Alcalá Zamora hizo algunas aclaraciones favorables a los obreros, tributándoles grandes elogios.

Los ferroviarios salieron satisfechos de su entrevista con el monarca.

Habla Alcalá Zamora

Madrid 28.—El señor Alcalá Zamora, al conversar hoy con los periodistas, se mostraba satisfecho de los trabajos realizados para solucionar el conflicto del carbón.

Hablando de los servicios hidroeléctricos, se mostró pesimista, recordando que desde hacía cincuenta años, no ocurría un conflicto semejante.

Respecto a la petición hecha por algún periódico para que dependa de la Comisaría general de Abaste-

cimientos el asunto de los carbones, dijo que saldría ganancioso este servicio, pero quedaría desorganizado el ministerio.

Los libros de texto

Madrid 28.—El director general de primera enseñanza, conversando hoy con los periodistas, manifestó que son muy numerosas las quejas recibidas acerca de los libros de texto que sirven en las escuelas primarias.

Ha ordenado a los inspectores que recaben la entrega de un ejemplar de cada libro que se utiliza en las escuelas, para enviarlo a la Dirección, donde se hará un examen minucioso antes de devolverlo.

Se registran casos, dijo, verdaderamente escandalosos.

Pueden dar idea los siguientes ejemplos:

En un libro de Higiene y Urbanidad se lee:

Te lavarás los pies cada dos meses o tres.

Esto, a más de ser un distico muy malo, es una marranería.

En otro libro de Agricultura se dice que el buey es un animal muy útil al hombre porque además de su labor le dá su carne y su leche.

También se lee en otro libro de Historia Natural que uno de los insectos más dañinos a la Agricultura se el ratón.

Por último, manifestó que piensa ordenar se reforme el epitome de la Academia de la Lengua.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	78 80
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Series F de 50.000 pías. nominales	76 75	76 80
» E de 25.000 »	76 80	76 85
» D de 12.000 »	76 85	76 85
» C de 5.000 »	76 10	76 15
» B de 2.500 »	76 10	76 15
» A de 500 »	76 10	76 15
» G y H de 100 y 200 »	77 00	76 75
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 pías. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000 »	00 00	00 00
» D de 12.000 »	93 00	00 00
» C de 5.000 »	95 25	95 25
» B de 2.500 »	95 25	95 25
» A de 500 »	95 25	95 25
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Series E de 15.000 pías. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	86 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	87 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	106 25
» al 4 por 100 »	98 00	98 25
Acciones del Banco de España	527 00	529 00
Id. de la C. de Tabacos	295 00	294 00
Id. del Banco Hispano-Americano	181 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	95 25
Id. id. ordinarias	40 00	40 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	116 10	116 40
4 por 100 francés	58 50	58 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	72 30	72 25
London: Libras esterlinas	19 69	19 68

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 28.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial:

«Durante la noche anterior se han registrado acciones de artillería en la región del bosque de Courtrai y Lorena.

Al anochecer el bombardeo adquirió gran intensidad.

En la Alta Alsacia, una de nuestras patrullas volvió con numerosos prisioneros.

No hay nada que señalar en el resto del frente »

Parte alemán

Madrid 28.—Desde Berlín transmiten los siguientes informes oficiales:

«En el teatro occidental se ha registrado a ratos viva actividad de artillería por ambos bandos en algunos sectores.

En la orilla oriental del Mosa también ha habido vivo fuego de fusil y cañón.

Al oeste de Quenvillert una de nuestras patrullas exploradoras penetró en las trincheras francesas, regresando con varios prisioneros.

En el frente oriental, continúa la tregua.

En el frente macedónico ha revivido la actividad de artillería entre los lagos Okrida y Prespa, arco del Czerna y orilla oriental del Vardar.

En el frente italiano, durante el día de ayer creció la actividad del fuego en la alta meseta de Asiago y en las crestas del monte Tomba.

Parte austriaco

Madrid 28.—Desde Viena transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En el teatro oriental, sigue la tregua.

En el teatro italiano, nuestras tropas han rechazado algunos avances enemigos, al Oeste de los montes Asolonne y Solarolo.»

Parte italiano

Madrid 28.—Dicen de Roma, que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial sobre el desarrollo de las operaciones militares:

«En los valles de Giudicaria y Lagarina, han sido rechazados por nuestras tropas los avances de las patrullas exploradoras del adversario.

En la meseta de Asiago, hacia el Oeste de Canove di Soto, una compañía italiana realizó con éxito un afortunado golpe de mano, sorprendiendo a la guarnición de un puesto avanzado enemigo, y capturando a un oficial y veintidós soldados.

También nos apoderamos de mucho material de guerra.

Entre Cesuna y Canove nuestras valientes patrullas exploradoras hicieron con éxito un raid sobre las líneas enemigas, regresando con un oficial y 36 soldados prisioneros.

Una poderosa escuadrilla aérea italiana, formada por aparatos Caproni, fué enviada contra grandes fuerzas adversarias que marchaban al descubierta por el valle de Rouchi.

Nuestros aviones bombardearon a los soldados austro-alemanes, con satisfactorio éxito.

Desde el Brenta hasta la costa, se registraron ayer acciones de artillería.

Nuestros cañones de mediano calibre, han bombardeado el campo de aviación de las cercanías de Conegliano, obligando al enemigo a evacuarlo.

Mientras tanto, un violento fuego de morteros de trinchera, dirigido contra las posiciones del Censor, destruyó cuatro puentes tendidos sobre el Piave por las tropas austro-húngaras.»

EN OCCIDENTE

Discurso de Pichón

Madrid 28.—Según comunican de París el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón ha pronunciado un discurso en la Cámara atacando la conducta de Rusia.

Afirmó que los fines de guerra aliados nos conseguir volver al imperio del Derecho y de la Justicia y la devolución de Alsacia y Lorena.

Terminó manifestando, que si una nación aliada se iba, otra se sumaba, como los Estados Unidos.

EN ORIENTE

A Petrogrado

Madrid 28.—Dicen de Amsterdam, con referencia a noticias de Petrogrado, que la comisión del armisticio ruso alemán tiene propósitos de marchar a Petrogrado, presidida por von Mirbach, con objeto de negociar un convenio para el canje de prisioneros civiles y militares que se hallen heridos.

La misma comisión acordará también medidas para el inmediato restablecimiento de las relaciones entre ambos países.

Las negociaciones de paz se proseguirán en Varsovia, a consecuencia de no ofrecer la plaza de Brest-Litowski los locales necesarios para el alojamiento de las personas llamadas a tomar parte en dichas conversaciones.

Pidiendo anexiones

Madrid 28.—Dicen de Amsterdam que la Asociación colonial alemana ha dirigido una memoria al canciller del Imperio, recomendándole que se gestione la anexión de nuevos territorios.

Añade que se hallan convencidos de que la libertad de los pueblos a disponer de sus destinos por sí mismos.

mos, significa un grave quebranto para el porvenir de Alemania.

La Unión general de fabricantes de hierro y acero de Alemania ha publicado una memoria favorable a la anexión de las cuencas mineras de Briey y Longwy (Francia).

El temporal

En Santander

Madrid 28.—El gobernador civil de Santander comunica que el pueblo Las Rosas se halla incomunicado a consecuencia del temporal.

Añade que los ventiqueros alcanzan en dicho punto dieciséis metros de altura, hallándose paralizados los trabajos en las fábricas de vidrios y en las explotaciones hulleras.

Poa dicho motivo se encuentran en paro forzoso unos

EL SEÑOR

DON FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA

CAPITÁN RETIRADO DEL ARMA DE INFANTERÍA
Y MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Ha fallecido pludosamente en el Señor

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, don Fermín Martín Zarco; el señor Decano de la Beneficencia Municipal; su desconsolada esposa, doña Matilde Sánchez Roldán; sus hijos, doña Matilde y don Luis; hermanos, don Luis, don Santiago, don Antonio y don José (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que se celebrará el día 31 a las diez de su mañana en la iglesia de Santo Domingo, por cuyos favores les vivirá agradecidos.

EL DUELO SE RECIBE Y DESPIDE EN DICHA IGLESIA
Granada 30 de Diciembre 1917. NO SE REPARTEN ESQUELAS

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 30.—Domingo infraoctava de la Natividad. La Traslación de Santiago apóstol. San Sabino, San Marcelo y San Liberto.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica infraoctava de la Natividad, con rito semidoble y color blanco, conmemoración de la Traslación de Santiago apóstol y de la octava de la Natividad.—Credo. Prefacio y Comunicantes de la octava de la Natividad.—Las vísperas son de la Natividad hasta el Capítulo, desde el Capítulo de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Silvestre pontífice y confesor), de la Traslación de Santiago y de la octava.

Tablazo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Nra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de San Juan de Dios.

Tablazo de las 40 Horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas, en sufragio de don José de Letry y doña Ana Hingosa.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en las Capuchinas.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

En los Hospitalicos, a las ocho y media. En las Capuchinas y San Juan de Dios a las nueve. En el Sagrado Corazón de Jesús a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las seis y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho y media de la mañana; en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.

En San Cecilio, a las seis. En la Capilla Real, a las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro, San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once.

En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Capuchinas y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora.

En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once. En San Juan de Dios, a las seis de la noche. En los Hospitalicos a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Octavario en honor del Niño Jesús.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media de la tarde. En San Juan de Dios, a las seis. En los Hospitalicos, a las seis y media.

Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde. En las Carmelitas Descalzas a las cuatro y media. En Santa Catalina de Sena a las cinco. En el Sagrado Corazón de Jesús y en San Andrés a las seis.

Novena en honor de Nra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

Solemnidad en honor del Santo Niño de Praga en la iglesia de San Antonio.—Dijo principio el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde: expuesta S. D. M. se reza el Triángulo.

Estación Santo Rosario, después se hace el ejercicio, cantándose preciosos villancicos, terminando con la Salve, Letanía y Resurrección.

El día de la Fiesta de los Santos Reyes se celebrará una solemne función con sermón, y terminada, se adorará y hará la ofrenda al Santo Niño por los fieles que asistan a estos cultos.

Banda Municipal

Hoy ejecutará la Banda Municipal, de tres a cinco de la tarde en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1. Batalla de Flores, paso-doble, Franco.
2. La Canción del Harem, C. Laporta.
3. La Estrella del Norte, fantasía, Meyerbeer.
4. Los Esenios, Suite, Massenet.
5. Ballet de Copelia, fantasía, Leo Delibes.
6. El Concurso, paso-doble, Juanrras.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer . . . 293 quintales.

Entrada de hoy . . . 00

Total . . . 293

Vendido . . . 25

Quedan . . . 268

Los Doctos

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos.

Cebada, a 1175 pesetas los 33 kilogramos.

Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos.

Garbanos, a 50 pesetas los 59 kilogramos.

Maíz, a 1750 los 54 kilogramos.

Yeros, a 1750 los 59 kilogramos.

Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos.

Guíjar, a 1775 pesetas los 55 kilogramos.

Alverjones, a 1750 los 59 kilogramos.

Avenas, a 1250 pesetas los 88 kilogramos.

Arroz, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

Romana del pescado

Cotización de ayer:

Pescadas, 300 pesetas kilo; pescadillas, 000;

pijotas, 250; salmonetes, 000; lenguados, 000;

calamaros, 000; boquerones, 000; brocas, 000;

boquerones, 228; almejas, 075; sardinas, 074; morralla, 000; bonito, 170; ranchos, 120.

Acotiles

En Granada se cotizan: Dentro de la capital

a 2150 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 16.

En varios días han bajado, cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 12 kilos.

Acotiles endebles, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 1845 pesetas los 11 y 12 kilos. El franco, a 1275 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jón: Véndese al precio de 1275 pesetas los 11 y 12 kilos.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LEED: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente, únicamente, el martes, 8 de Enero de 1918 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz, de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijéis muy mucho hasta quedar gravado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista señor Torrent, oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis presentar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre registrado, no olvidad jamás esta palabra Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tener muy presente que estará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el martes, día 8 del mes de Enero de 1918.

NOTAS.—En Baza el día 6, en el hotel La Granadina; en Guadix el día 7, en el Hotel Comercio; y en Loja el día 9, en el hotel La Española, donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18, Casa Torrent.

Matadero público

Existencia en Caja, 79818 pesetas; cobrado a tabajeros, 523246. Total, 6.030.64 pesetas.

Pagado a granaderos, 4.365.28 pesetas; a consumos, 1.039.12; por arbitrios, 463.22; acarreos, 27.90. Existencia en Caja el día 31, 135.72. Total, 6.030.64 pesetas.

Subasta del día 29 para la carnicación del 31 de Diciembre de 1917:

Beceros: 4, a 249; 1, a 250; 3, a 250. En el mercado, a 325.

Novillos: 2, a 245; 2, a 248. En el mercado, a 300.

Bueyes: 1, a 238. En el mercado, a 300.

Vacas: 2, a 235. En el mercado, a 300.

Borregos: 30, a 244. En el mercado, a 250.

Ha sido declarada desierta la subasta de rastro, por falta de licitadores.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil, imponiendo a los alcaldes que se expresan el máximo de multa por no haber remitido las certificaciones de excoacciones.

Resoluciones de la comisión provincial declarando válidas las elecciones de concejales últimamente celebradas en Alhendín y nulas las de Güevéjar y Churruarín de la Vega.

Edictos de los alcaldes de Mondújar y Benamahoma sobre exposición del repartimiento de consumos y padrón de cédulas personales, respectivamente.

Edictos y anuncios de la Administración de Justicia.

Circular de la sección de pósitos pidiendo a las corporaciones y particulares la remisión de datos, certificaciones y antecedentes relacionados con dicho servicio, para la redacción de la memoria anual reglamentaria.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Doña Encarnación García e hijo, don Bernabé López, don Francisco, Búrgos y don Indalecio Casellejo.

Navio.—Don Juan García, don Antonio Jiménez, don Serafin García y don Santiago Benito.

Suizo.—Don Manuel Fernández y familia, don J. Albert, don Juan Madueño, don Cayetano Martínez y don Manuel Hernández.

Alameda.—Don Francisco Biedma y señora y don Juan Costa.

Victoria.—Don Ramón Navarrete, don José López, don Serafin Junquera y don Manuel Pujado.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 29 Diciembre, 1917

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 8 20 698.81 SO. Despejado

A las 16 26 698.91 S. Cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 40.—Idem idem a la sombra, 36.—Idem mínimo umbrío, 62 bajo cero; idem idem desnubiado, 80 bajo cero.—Lluvias, 0.00; evaporación, 1.13 mm.

ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica

Funciones para hoy 30 de Diciembre:

Por la tarde, a las cuatro (sección doble) la graciosa zarzuela en dos actos, Serafin el pintor.

Por la noche:

1.ª sección, a las ocho en punto: Mantuilla de Soria.

2.ª sección, a las nueve: El mantón rojo.

3.ª sección (doble) a las diez y media: La casa del ministro y el huertecillo.

Por la mañana.—Butacas con entrada, 1 peseta; Entrada principal, 0.90; idem de Paraiso, 0.90.

Precios para la noche.—Butacas, 1.50; Entrada principal, 0.40; Paraiso, 0.30.

El timbre e impuestos a cargo de la Empresa.

Teatro Cervantes

Gran cinematógrafo

Funciones para hoy:

Sección continua desde las 4 de la tarde hasta las 12.30 de la noche:

Represo de la película cómica «Una escama terrible» y de la monumental película en cinco partes titulada «El discípulo», de éxito mundial.

Precios.—Butacas, 0.90 céntimos; Entrada general, 0.15; Paraiso, 0.10.

Quejábanse un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor, sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschens y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

De venta en las principales relojerías de España

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manual Paso, 2

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix: don Juan Peralta con don Antonio Sánchez, sobre reclamación de frutos. Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado: don Manuel Fernández Sánchez con don Luis Viñeta Rodríguez, sobre incidente de reposición. Abogados, señores Escobar y Nacher; procuradores, señores Pérez y Gómez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Nicolás Hernández Gallego, sobre hurto. Abogado, señor Negreillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar: contra Mateo López, sobre atentado. Abogado, señor Nacher; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Almería: contra José Antonio Tayan Martín, sobre atentado, hurto y dolo. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: apelación en un solo efecto, en causas número 91 del año 1917, deducida a nombre de don Francisco Pérez Santiago y otros, contra el auto dictado por el juez de instrucción de aquel partido. Abogados, señores Coronel y Miranda; procuradores, señores Romero y Martín; Quesada; secretario, señor Pardo.

Causa

En la secretaría del Gobierno de esta Audiencia ingresó ayer una causa del juzgado de Alhama, contra José Salvatierra, sobre disparo y lesiones.

Revocación de un auto

Ante la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, se ha visto la apelación interpuesta contra el auto del juzgado de Santa Fe, de 9 de Abril último, que declaró procesados por el supuesto delito de desórdenes públicos a don Juan Medina Pérez, don Guillermo Pugnare, don Rafael Raya Molina, don Adrián Pérez, don Antonio García, don Juan Grindo, don Juan Callejas, don Ramón Prieto, don José Jiménez y don Antonio Pérez, yveinos todos de Puente Vaqueros, los cuales en unión de otros vecinos del mismo pueblo se manifestaron en son de protesta pública el 27 de Enero último, por cuya manifestación dejaron de poseer sus terrenos en dicho día el alcalde y concejales electos pertenecientes al partido del señor La Chica en Puente Vaqueros.

La Sala manda en su auto de 21 del actual revocar el de 9 de Abril, dejando sin efecto el procesamiento de los citados señores.

Teatros y cines

Cervantes

La hermosa película en cinco partes de dos mil metros titulada «El discípulo», que obtuvo anoche en este coliseo un franco éxito, se exhibirá hoy domingo en sección continua desde las cuatro de la tarde hasta las doce y media de la noche.

Esta maravillosa cinta es una de las mejores producciones cinematográficas de actualidad. La proyección es magnífica en luz, claridad y fijeza.

El teatro se ve concurrido por lo mas selecto de Granada.

Isabel la Católica

Por ser muchas las demandas de localidades para «La Tona de Granada», se ruega a los señores que tienen encargos, para la misma, que pasen a la contaduría de este coliseo a retirarlos.

LA CONCIENCIA

Todas las noches la canción se repite. Allí sentados al calor de la lumbre y con los cinco sentidos puestos en los relatos del tío Juan, había una pléyade de oyentes y amantes a las narraciones, que, ávidos fijaban la vista en el narrador, como queriendo adivinar el misterio de un ademán, o leer, en las llamantes pupilas del viejo.

Toda la atención se fijaba en él.

La heterogénea y abigarrada reunión, compuesta de lo más selecto y también, de lo más bajo del pueblo, acudían diariamente en las noches frías y crudas de invierno, al calor de la fogata, a escuchar aquellas narraciones sorprendentes con que el tío Juan, regalaba a su auditorio.

Allí, diariamente, iban hombres científicos, como el médico, el boticario y el albañil, gañanes, albañiles y también, las garbadas mozas del pueblo y además, las viejas apergamilladas y recias, que nos dicen de las antañonas costumbres, sobrias, y de su complexión robusta, degenerada en su prole.

Entre el chisporrotear del leño y el murmullo del viento, se oye la voz bien timbrada del viejo, que con sus ademanes y sus interjecciones, da cierto carácter local a la narración, a la vez, que sus frases pintorescas se deslizan por sus labios bellos y amarillentos.

La reunión, completamente silenciosa, es todo oídos, para escuchar aquellas narraciones que nos hablan del más allá, de la región ignorada, de las almas en pena, que vienen a torturar a los que le hicieron mal en este mundo; de los demonios, genios, gnomos, trasgos, vestigios...

Y la reunión, se estremeció al oír esto, y la voz del viejo continúa su narración: —...Y la bruja, diariamente, tenía que acudir a lo alto de la montaña, lugar del sacrificio de la víctima...

Gervasio, llevaba ya unas cuantas noches sin dormir. La obsesión que de él se había apoderado, de que las almas de las víctimas, volvían al mundo para torturar a sus verdugos, no le dejaba pegar los ojos ninguna noche; ni aún siquiera, le dejaba un momento tranquilo. Las narraciones pavorosas y horripilantes del tío Juan, le habían hecho creer lo que antes parecían cosas buenas para asustar a niños pequeños.

Todas las noches creía oír la voz del tío Manuel, a quien él había mandado al otro mundo, por la codicia de unas cuantas monedas, que le increpaba por su conducta y le anunciaba la condenación de su alma y la caída en los profundos infiernos. Oía su voz, tal como si realmente fuera él en persona quien la pronunciara, y todo su cuerpo temblaba con ese pavor, con ese miedo que nos produce lo desconocido.

La voz del más allá, parecía resonar en sus oídos, y todo su ser se estremecía con temblores de fiebre.

El más pequeño ruido, el movimiento más insignificante, como un papel u otro objeto, le parecía obra del alma del tío Manuel, que constantemente quería torturarlo, por su mala acción, con el recuerdo de aquel hecho.

Este nunca le había preocupado, y desde el momento que pudo cludir su responsabilidad ante la Justicia, vivía feliz con el poco dinero que se apoderó cuando cometió el crimen.

Pero ahora, desde poco tiempo acá, sentía una tortura que invadía todo su ser.

Despertaba sobresaltado, y en la obscuridad de la noche le parecía ver un conjunto de puñales, que querían clavarle en su corazón...

Una noche, mientras dormía profundamente, sintió un fuerte ruido en su habitación, como si algo hubiera caído. Despertó y oyó un ruido de pasos, y unas pupilas brillantes que le miraban y se clavaban en las suyas opacas.

[Pupilas fosforescentes de felino, que brillan en el misterio de la noche, con trágico resplandor]

Gervasio creyó que el espíritu había tomado aquella forma para torturarlo, y, aterrado, huyó, para alejar de su vista las pupilas fosforescentes.

Corría ligero, y en sus oídos resonaba una voz que también creía ultra-terrena, que le martilleaba en el cerebro, que procedía de un ser y que le repetía constantemente: ¡Asesino! ¡Asesino!...

J. Serrano Ventura

Granada 19-17.

Nuestros talleres

Recomendamos a cuantos necesitan impresos, que los encarguen en nuestros talleres tipográficos (Manuel Paso, 2) o en la Sucursal (Acera del Casino, 23). Tenemos la seguridad de que, aun tratándose del cliente más escrupuloso, quedará satisfecho, tanto del esmero del trabajo, como de su economía.

En la imprenta de NOTICIERO GRANADINO el material es novísimo; variados los surtidos de papel y la maquinaria, de los últimos modelos. Estos valiosos elementos, habilmente utilizados por un escogido personal, que rige un peritísimo maestro, permiten confeccionar verdaderos primores tipográficos, en los cuales campea el gusto artístico, sin exageraciones modernistas ni anticuados estilos.

Esquelas de severas titulares, tarjetas con delicados adornos

